

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Se concederá el voto a las mujeres italianas en las elecciones municipales

Diez mil españoles evacuaron Xexogen

París, Nov. 18.—Diez mil españoles evacuaron Xexogen, retirándose a Dar Quebrada con sólo diez bajas.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York ..	400 ½
Londres	370 ½
París	106 ½
España	273
Italia	87 ½
Suiza	386
Bélgica	97 ½
Berlin	400 ½
Amsterdam	40

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)

Londres	4.62
París	5.26
España	13.62
Italia	4.34
Suiza	19.28
Bélgica	4.82
San José 18 de Nov. 1924.	

El Ejército Español se retira de Marruecos

Otro aviador que desaparece

París, Nov. 18.—Se ignora la suerte del aviador portugués Cabral, quien salió el sábado pasado en su hidroavión con el itinerario Holanda, Portugal.

Una aventura arriesgada

Calais, Nov. 18.—El canadiense Smith, dando pruebas de una intrepidez admirable, atravesó el Canal de la Mancha en una canoa de remos.

Se forma un nuevo partido

Roma, Nov. 18.—Se abrió el Senado.—Tittioni deploró el asesinato de Casolini. Ha habido una escisión en la mayoría gubernamental: los disidentes formaron un nuevo partido que se llamará "Republicano Progresista".

Formando el Gabinete austriaco

Viena, Nov. 18. Ramek aceptó el encargo de formar el nuevo Gabinete.

Los feministas de plácemes

Roma, noviembre 18. El Consejo de Ministros aprobó el proyecto de sufragio femenino en las elecciones municipales.

1210 víctimas causó el terremoto en Java

Batavie Java.—Los datos oficiales estiman en 1240 las personas fallecidas a consecuencia del terremoto. 5 aldeas quedaron destruidas. Los temblores continúan, aunque de menor intensidad.

Es horrible el frío en Nueva York

Nueva York Nov. 18.—A consecuencia del frío excesivo murieron dos personas. Varios vapores han llegado con la tripulación medio muerta por el frío.

Chinos que se separan de Pekin

Shangai, Nov. 18.—El General Wu Pei Fu, ex-Jefe Militar del Gobierno de Pekin, llegó a Cankou y formó junto con Tu Chung y Yan Ise un Gobierno Militar independiente de Pekin, que abarca las provincias del río amarillo.

Murió Mrs. Morgan

Higland Fall Ny.—Mrs. Frances Morgan viuda del millonario Pierpont Morgan, murió en ésta el domingo pasado!

Los españoles se retiran Del Riff

Madrid, Nov. 18.—Un informe oficial del Directorio Militar comunica que, como primer paso para la evacuación de Marruecos, las fuerzas españolas abandonaron la ciudad sagrada de Sheshuan.

Una explosión, muertos y heridos

Jersey City, Nov. 18.—La explosión de un barco tanque de aceite, ocasionó la muerte de varias personas, resultando además doce heridos.—Los tinglados de hierro de los muelles quedaron destruidos. Cálculanse los daños en 700.000 dólares.

Se organiza la Unión Nacional en Italia

Roma, Nov. 18.—Se está organizando la Unión Nacional en toda Italia. En las Provincias del Sur es el más fuerte.

Licenciado don Rogelio Sotela

Hoy miércoles a las 16 hs. presentará su examen público para graduarse abogado el Sr. Gobernador de la Provincia don Rogelio Sotela.

Por ese motivo un grupo de amigos del Sr. Sotela le obsequiará una recepción. Asimismo le ha sido obsequiado al nuevo profesional un precioso bastón con una expresiva leyenda.

Don Rogelio goza de grandes simpatías entre sus profesores y compañeros, siempre ha sabido distinguirse por su carácter estudioso así como por su hombría de bien.

Cariñosamente lo felicitamos.

Las grandes irregularidades administrativas

El Ministerio de Hacienda contra los intereses del Fisco, en connivencia con la Republic Tobacco Company

Publicamos ayer en estas columnas una nota respetuosa, inspirada en la mejor buena voluntad para servir al Gobierno; dijimos que en la Imprenta Nacional estaba ejecutándose un trabajo particular en grande escala con objeto de defraudar los intereses del Fisco; y agregamos que con todo gusto suministraríamos al Sr. Ministro de Gobernación los datos que necesitare. Si no hubiésemos estado como lo estamos, ampliamente seguros de la absoluta veracidad de lo que denunciábamos, este periódico se habría abstenido de ofrecer los informes que ofreció. Sin embargo, considerando que la total responsabilidad del ilícito proceder no recae sobre la compañía favorecida sino principalmente sobre los altos funcionarios públicos que se prestaron a servir extraños intereses, con perjuicio de los que están a su cuidado y para lo cual reciben sueldo del Erario, sólo nos referimos en nuestra nota de ayer a la dependencia oficial cómplice del fraude.

¡Sorpresa!

Cuál no sería nuestra sorpresa al recibir y saborear ayer mismo la siguiente epístola:

"Noviembre 18 de 1924.
Sr. Admór de "La Opinión".
S. O.

Muy Sr. nuestro:

La Compañía extranjera decide boicotear a LA OPINION porque dió la voz de alarma

Habiendo decidido no publicar más nuestros avisos en el periódico "La Opinión", suplicamos a Ud. hacer entrega al portador de todos los clichés de nuestra pertenencia que tenga Ud. en su poder. Asimismo, deseamos retirar la suscripción también.

Rogamos a Ud. tomar buena nota de lo anterior y enviarnos la cuenta por los avisos publicados del 1º de Noviembre a hoy para cancelarla en seguida.

De Ud. muy attos. Ss. Ss.,
"Republic Tobacco Co."

Por, C. H. Lyerly.

Una visita indagatoria

Poco antes de recibir la carta preinserta había venido a nuestras oficinas un alto empleado de la Republic Tobacco, con objeto de indagar si la nota publicada se refería a ellos. Se le contestó que en cuanto llegara el redactor respectivo tendrían la respuesta por teléfono. Y por teléfono se les dijo que sí, que la nota se refería a la Republic Tobacco Company.

Lo que dice un colega

"La Noticia" habla en su

La Imprenta Nacional ampara el negocio y le sirve de instrumento

último número de este nuevo escándalo, y agrega que el Sr. Ministro de Gobernación a quien entrevistó no sabía nada del asunto (¡nunca saben nada estos señores!); pero que el Ministerio esperaba los detalles ofrecidos por el periódico que lanzó la denuncia, "el cual se está jugando su seriedad".

¿En qué consiste lo irregular?

La Republic Tobacco ha importado una enorme cantidad de cajetillas vacías para cigarrillos Liberty.

Esas cajetillas no se pidieron con la leyenda de que el producto que iban a contener es de manufactura nacional, y por consiguiente su aforo se fija por ley—que debe respetarse—en ₡8.00 el kilo. Si tuvieran esa leyenda los derechos serían apenas ₡0.50.

La Compañía se puso entonces al habla con el Ministerio de Hacienda, y allí se llegó al acuerdo de permitir

que las cajetillas salieran de la Aduana y que se contrasellaran en la Imprenta Nacional, para que así la Republic sólo tuviese que pagar ₡0.50 en vez de ₡8.00 el kilo.

Es decir, violando la ley que prohíbe ejecutar trabajos particulares en la Tipografía del Gobierno, el Ministerio de Hacienda y el Administrador de la Imprenta usan de aquella dependencia oficial para que en máquinas del Estado se han un resello que perjudicará al propio Estado, haciéndole perder ₡7.50 por cada kilo!!

Actualmente se reimprime UN MILLÓN de cajetillas. El pedido total es de CINCO MILLONES. Con el aforo de ley sea ₡8.00, el costo de cada mil cigarrillos Liberty aumenta en ₡2.75, según nos dijo ayer el alto empleado de la Republic que estuvo en nuestras oficinas y QUE NOS CONFIRMO la veracidad de nuestra noticia, aunque bien es cierto que procurandó excusar ese proceder ilícito. La irregularidad apuntada

economiza, pues, a la Republic Tobacco ₡2.75 en cada mil cigarrillos, y hace perder al Erario ₡7.50 por kilo.

¿Quiere más datos el Sr. Ministro?

Creemos que con lo publicado hay de sobra para demostrar plenamente que no se trata de "hacer política menuda". Y lo dicho es también bastante para que "La Noticia" se convenza de que ya este periódico pasó el rubicón de la seriedad. Aquí no se lanzan cargos sin previo respaldo: hagan memoria los lectores del famoso y aún no resuelto escándalo de los sellos postales, del Trust explotador de la misma Imprenta Nacional, etc. etc., que siempre ha sido centro de especulaciones, y recuérdese la campaña que a la sazón hicimos.

Comentario final

La Republic Tobacco, con desconocimiento absoluto de que LA OPINION es un periódico INDEPENDIENTE que tiene que velar por los intereses del país antes que por las conveniencias particulares, so-

bre todo cuando esas conveniencias se apoyan en la ilegalidad; imaginándose que el periodismo costarricense es un instrumento a su disposición, mediante el pago de las pulgadas de anuncios que pueda necesitar para la propaganda de sus productos; creyendo que esta Empresa respaldada por el sentir público merece su boicoteo por atreverse a señalar una irregularidad como la ya referida, ha escrito la carta que arriba se inserta.

Eso nos tiene sin cuidado. Sepa la Compañía fabricante de puros, brevas cuchas y cigarrillos, que no se halla establecida en un país de indios por conquistar. Y sepa también que cada vez que los que viven del Fisco y tienen obligación de defenderlo, porque para eso se les paga con dinero de todos, olviden el cumplimiento de su deber, no faltará quien de este periódico salga a tomar el puesto que esos funcionarios abandonan, aunque ellos sigan retirando el sueldo. Aquí servimos ad honorem al pueblo de Costa Rica.

¡Y que se vayan a la punta de un cuerno con sus brevas, cuchas, puros y cigarrillos, quienes se imaginen que la publicación de avisos es una mordaza que se le pone a esta hoja nacional!

El derecho de protesta

Don Ramón Caldera, perorista, secretario y hombre de confianza del Presidente Jiménez, expone en *La Tribuna* un aspecto de la discusión entablada sobre los Tratados de Washington, movido, según dice, por una muy dura experiencia.

De acuerdo con su criterio, el peligro de los tratados no está en éstos, sino en la discusión de los mismos; porque esta discusión implica el sacrificio del sentimiento más alto de los países, o sea el de la grandeza, la soberanía, el amor, la independencia y la libertad. Para opinar así invoca el caso de su patria, Nicaragua, donde las intervenciones de los Estados Unidos "valdrían y serían simples accidentes muy comunes en las naciones pequeñas", sino fuera porque la discusión de estas minucias han concluido por matar el sentimiento patrio en aquella República hermana.

Según don Ramón Caldera, lo acertado lo patriótico es dejarse desollar en silencio, o imitar a los avestraces que esconden la cabeza ante el peligro para no verlo. Esto equivale a una denegación del derecho de berreo, como diría el diputado Briceño en su lenguaje pintoresco.

Valiente criterio!
No haremos hincapié en la estupenda afirmación de que las intervenciones extranjeras son simples accidentes, muy comunes en las naciones pequeñas. Costa Rica, loado sea Dios, no ha padecido todavía ninguna en los 103 años de su vida independiente. Menos afortunada, Nicaragua ha sufrido ya dos; pero la segunda habría sido innecesaria, si el criterio pasivo del señor Caldera hubiese imperado en los patriotas centroamericanos de 1856, los cuales no sólo discutieron sino que actuaron en aquella época aciaga. Hombres sedudos sostuvieron entonces—como ahora el señor Caldera—que no convenía alborotar el cotarro, que era mejor no menearlo. Pero don Juanito Mora lo alborotó y lo meneó tan bien, que a ese gesto suyo deben las Repúblicas de Centro América, y especialmente Nicaragua la soberanía relativa de que aun disfrutan. Cuando en 1908 don Ricardo Jiménez tronaba y trinaba

en el Congreso contra los primeros Tratados de Washington nadie pensó en recordarle que al buen castor llaman Sancho.

Dijo entonces todo lo que tenía que decir y justo es que se nos permita ahora formular siquiera una protesta contra estos nuevos tratados washingtonianos; porque de una simple protesta, de una vana protesta se trata, ya que todos saben que los malhadados pactos pasarán por aquello de que el que manda manda y cartucheras al cañón. No en balde ha llegado la hora del APREMIO de que misteriosamente habla don Pedro Pérez Zeledón en su informe.

Nosotros no creemos, como el Sr. Caldera, que el mal esté en que discutamos los Tratados de Washington. No. Esta discusión siempre será útil, aunque sólo sirva para hacer ver al Gobierno de Washington que todavía no ha muerto entre nosotros todo el sentimiento de dignidad e independencia.

El mal, el verdadero mal está en otra parte. Está en la mayoría de nuestros hombres públicos que no se avergüenzan de creer que para llegar, conservar o volver al Poderes indispensable besarle los pies al Moloc del Norte. Está en un Emiliano Chamorro suplicando al Gobierno de Washington que no retirase los marinos del Campo del Marte. Está en un Ricardo Jiménez proponiendo en la Junta de Notables del 1.º de setiembre de 1919 que se consultara al Departamento de Estado si el General don Juan Bautista Quirós podía quedarse en la Presidencia para hacer las elecciones.

Está en ese mismo Ricardo Jiménez imponiendo al Congreso estos Tratados de Washington para afianzar un Poder usurpado. Está en un Orellana derrocando con la complicidad del Gobierno de Washington al Presidente Herrera de Guatemala. Está en un Jorge Volio haciendo por interés político un panegírico servil del Tío Sam, a quien aborrece cordialmente. Esta es la verdad y lo demás pura garrulería.

ALONSO QUIJANO

Sobre las labores parlamentarias

En la sesión del lunes pasado, el señor Presidente Lic. Volio llamó la atención a los diputados acerca de la conveniencia de llegar temprano a las sesiones. Al respecto también oímos al Lic. Cortés hacer atinadas observaciones.

La labor parlamentaria camina a paso de tortuga. Las sesiones comienzan a las tres y media. El tiempo para los debates es muy limitado y para colmo de males se gasta una buena parte en discusiones de poca importancia.

Mientras tanto, hay pendientes numerosísimos asuntos. Para salir de ellos hasta se piensa en celebrar sesiones nocturnas.

Actualmente y tan pronto como se finalice la discusión de los famosos Tratados de Washington, quedan pendientes los dictámenes sobre los siguientes proyectos: reforma al Art. 360 del Código Penal,

Contrato de Bananos del Pacífico, Proyecto de Carreteras de Arango, reforma a la Ley del Juzgado de lo Contencioso, reforma al Art. 151 de la Ley de Sociedades Comerciales, pago de saldo de los honorarios al Lic. don Juan Rafael Vargas, veto al proyecto sobre la importación de materiales para la fabricación de clavos, modificación a la Ley de Construcción de casas para la Cruz Roja.

Discusión detallada de los siguientes proyectos: Ley de Licores y Ley de Accidentes del Trabajo.

También se encuentra en tercer debate el proyecto de pensión a favor de don Salvador Gutiérrez.

La labor que hay pendiente es ardua y conviene que los señores diputados tomen empeño en ella. De lo contrario la faena será interminable y contraproducente.

Invitación general a la Kermesse del Colegio de Sión que tendrá lugar los días 22 y 23 de Noviembre

La Kermesse principiará a las 12½ con un concierto de las alumnas del Colegio de N. S. de Sión dedicado a los padres de familia.

A la misma hora habrán títeres, juegos infantiles, ventas, pesca, barril, ruletas, refrescos, helados etc.

A las 4 p. m. té servido por distinguidas Srtas.

Todo esto será amenizado por una magnífica orquesta.

AVISO

Secretaría de Hacienda y Comercio

LEY DE PAPEL SELLADO

En cumplimiento de la Ley N.º 2 de 8 de Octubre último, la cual según su artículo, entra en vigencia el 9 del mes en curso, se previene que en lo sucesivo únicamente tiene valor la primera hoja de cada pliego de papel sellado.

La Administración Principal de Rentas separará las dos hojas y entregará únicamente a la venta la hoja que lleva la numeración y el valor.—Las otras hojas serán entregadas a la Oficina del Sello Nacional para ser selladas en la forma que se disponga oportunamente.

Las existencias en poder del comercio o de particulares podrán ser utilizadas despegando la hoja que se considera sin valor, para los efectos de ley.

Las fórmulas corrientes para pagarés de ₡0.10 que se encuentren en poder del comercio o de particulares, así como las fórmulas especiales de igual valor adoptadas por Bancos, Casas Bancarias y Casas de Comercio, deberán ser presentadas a la Administración Principal de Rentas para su cambio, por la suma que corresponda, en fórmulas del valor de ₡0.25, que deben usarse en lo sucesivo para toda operación que no exceda de ₡300.00, conforme lo dispone el inciso 3º del artículo 19 de la referida Ley, que reforma el artículo 249 del Código Fiscal.

San José, 7 de noviembre de 1924.

Tomás Soley Guell

Secretario de Hacienda y Comercio.

La Compañía Díaz Perdiguero

La semana entrante debutará en el Teatro América, la magnífica Compañía de Comedias Díaz Perdiguero, que viene contratada por Nicho Facio para hacer una corta temporada en el mencionado teatro. La Compañía Díaz Perdiguero procedente del Teatro Eslava de Madrid, de los Teatros de la Comedia, San Martín y Mayo de Buenos Aires y recientemente del Payret de la Habana donde ha actuado con brillante éxito, ingresará al país el próximo martes.

Hemos leído elogios que la prensa habanera tributa a este conjunto artístico, y, en vista de ellos, podemos afirmar que se trata de una compañía verdaderamente notable.

Dos artistas especialmente han merecido elogios de la prensa de la Habana y Sud América: la primera actriz Mercedes Díaz y Arsenio Perdiguero, primer actor de la Compañía.

También ha motivado frases encomiásticas la presentación escénica.

Teniendo en cuenta todo esto, cabe esperar una brillante temporada de comedias en el América.

Caballero enfermo

Muy delicado de salud estuvo en días pasados el caballero don Alberto Wurth, miembro estimable de la colonia suiza. Deseamos su pronto restablecimiento.

La Asamblea de esta noche en la Facultad de Ingeniería

Ayer tuvimos el gusto de recibir una atenta esquila del señor Secretario de la Facultad de Ingeniería donde nos invita a la reunión extraordinaria que se verificará esta noche con el fin de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.—Base de la licitación para la pavimentación de las calles de la ciudad de San José.
 - 2.—Informe de la Comisión respectiva sobre el contrato celebrado entre la Secretaría de Fomento y don Jacinto P. Arango.
 - 3.—Reglamento para la admisión de miembros honorarios.
 - 4.—Asuntos varios.
- Como se ve, esta reunión es de suma importancia, sobretodo en lo que se refiere al problema de pavimentación de calles urbanas.

GRATIS!

Folleto que describe algunos Grandes Misterios de Magia. Pídale dando claramente su nombre y dirección completa. Si envía 20 centavos en moneda o en sellos de correo, todo se le enviará en sobre cerrado y certificado.

Sport Sales Agency
(DEPARTAMENTO D. C.)
Box 6 Station H. :: Buffalo N. Y.

Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBRETES DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 1058 San José, Costa Rica. Apartado 653

JUBOL

Única medicación racional del intestino

Evita el apendicitis y el enteritis. Cura las hemorroides. Impide el exceso de gordura.

Estreñimiento
Enteritis
Almorranas
Disepepsia

Envenenado por las purgaciones y los laxantes

OPINIÓN MEDICAL:
« El Jubol constituye una armonía muy bien combinada de agentes activos de la terapéutica intestinal. Con él, se puede luchar eficazmente contra el estreñimiento crónico; con él se reduce el intestino, se mejora la digestión, y además se evita el desarrollo del enterocolitis. He aquí un saldo de cuenta que merece la atención de los médicos y de los enfermos sobre un medicamento que desde muchos años ya ha dado pruebas de una verdadera eficacia. »

Dr. JUAN SALOMON,
de la Facultad de Medicina de París.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.
Agentes generales para Centro América: ARMANDO CABEN & Co. - Depositario para Costa Rica: PIERRE VIDAL, a San-José.

Agente exclusivo en Costa Rica: E. DE MEZERVILLE

Durante toda la presente semana

se están exhibiendo el automóvil, la victrola y el fonógrafo Edison que obsequia LA OPINION a sus lectores en la tienda "La Gloria", de don Santiago Crespo y Cía., frente al Banco de Costa Rica :: Suscribase hoy mismo. Aproveche la ocasión de obtener alguno de los 140 regalos :: ₡ 6.500

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Liduvina Fernández Salazar v. de Escalante y las señoras Carmen Borges Pérez, Angélica Fonseca Lizano, Isabel Calvo Castro y María Isabel Zamora Fernández.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Moisés L. Maduro y doña Clarita Muriillo, (1921) don Ramón Castro Fernández y doña Elena Carazo (1875) don Jaime Carranza Aguilar y doña Adelia Montealegre (1897) don Juan José Montealegre y doña Amelia Rohrmoser, (1891) don Nicolás Jiménez y doña Emma Valverde C. (1910).

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Soledad Rodríguez Villareal de Castro, (1920) Gerardo Hernández Golcher (1912) Juan Rafael Mata P. (1895) Virginia Rohrmoser Labmann, (1922) Inés Saniboni Marín (1921)

Operación

El lunes pasado en el Hospital de San Juan de Dios fue sometido a una delicada operación el joven don José Emilio Núñez, hijo de doña Zoila v. de Núñez. Llevó el bisturí el Dr. don Roberto Quesada y el resultado de la operación fue muy satisfactorio.

Para el exterior

Para el exterior han salido don Stanley L. Maduro, doña Rosa L. de Maduro, don Jorge Maroto y don Eduardo Páez.

Residencia

El Sr. Cónsul de Venezuela don Juan Santaella ha trasladado su residencia 50 varas al Sur del Colegio Superior de Señoritas, al lado de la Pulpería "La Industria".

El viaje del Dr. Beeche

El sábado próximo en tren ordinario debe salir de esta capital con destino a Limón, en donde embarcará para los



Dr. don Luciano Beeche

Estados Unidos, el Dr. don Luciano Beeche en compañía de don Roberto Castro Beeche quien será sometido a una delicada operación en Rochester. Aprovechará la oportunidad el Dr. Beeche para efectuar diferentes estudios en su ramo profesional.

Les deseamos una feliz travesía.

Amonestaciones

En la Parroquia del Carmen se corren las amonestaciones siguientes: Agustín Chaves Prado y Graciela Viquez Peralta, José Chaves Miranda y María Duarte Araya, Antonio Porras Quesada y Celina Zúñiga v. de Badilla, Francisco Chaves Román y María García Solano.

Bautizos

En la Parroquia del Carmen han sido presentados a la pila bautismal los niños siguientes: Manuel Ismael, nacido el 17 de agosto, hijo de Ismael Alvarez y Carmen González, Jorge Fernando, nacido el 4 de agosto, hijo de Manuel Jiménez y Delia López.

En mejoría

Después de haber sido sometido a una delicada operación ha entrado en un período de franca convalecencia el Lic don Manuel Francisco Jiménez Ortiz Mucho nos alegramos del restablecimiento de este caballero.

Regreso del Dr. don José Corvetti

En la mañana de antier, en el vapor Italiano, desembarcó en Puerto Limón e ingresó en la tarde a esta capital, el Dr don José Corvetti, estimado amigo nuestro que regresa a Costa Rica después de haber permanecido varios meses en su patria visitando a su Sr padre que se encontraba bastante enfermo, y adquiriendo nuevos conocimientos ópticos en las mejores clínicas europeas.

El Dr Corvetti, leal amigo

Mr. John M. Keith

Se han recibido noticias de Nueva York de que Mr. John M. Keith, su señora esposa doña Rosita Alvarado y su hija que se encuentran de paseo en los Estados Unidos, saldrán para Costa Rica el 3 de diciembre próximo. Anticipamos nuestro saludo a los estimables viajeros.

En viaje de salud

El sábado próximo debe salir de esta capital con destino a Rochester, con el fin de someterse a una delicada operación en una de las mejores clínicas de aquella ciudad, don Roberto Castro Beeche. Le deseamos feliz travesía y éxito en la operación que se le debe practicar.

Boda efectuada

En la Parroquia del Carmen se ha efectuado la ceremonia matrimonial de don José Miguel Córdoba y la señorita Emérita Peñaranda. Enviamos nuestra congratulación a los nuevos esposos.

Bodas de perlas

Celebran hoy sus bodas de perlas don Maximino Bustamante y su señora esposa doña Lupita Merino, quienes han fundado un hogar prestigiado al cual pertenecen los siguientes miembros: Enrique, María Teresa, (casada con don Hernán Castro Carazo, con un hijo, Enrique), Rafael, Elena, Angélica, Jorge, Mario, Alicia y Ligia.

En este día de gala para los esposos Bustamante Merino nos es muy grato enviarles nuestro parabien el que hacemos extensivo a sus hijos.

Regresó don Jaime Benett

Después de haber efectuado un viaje de recreo y de sa-



Don Jaime Benett

lud por los Estados Unidos, ha regresado a esta capital el caballero don Jaime Bennett a quien nos es muy grato presentar nuestro atento saludo.

Recibos suspendidos

El Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos y la Sra. de Davis no recibirán, como ha sido costumbre, a las personas de su amistad en la tarde de hoy por haberse suspendido estos recibos con ocasión del viaje que preparaba el Excmo. Sr. Ministro para su patria y el cual se vio obligado a retrasar debido a su enfermedad. Al regreso del Excmo. Sr. Davis anunciaremos el nuevo día señalado para recibir a las personas de su amistad.

Del hogar Echeverría Pacheco

El domingo pasado el Lic. don Manuel Echeverría Aguilar y doña Felicia Lecops de Pacheco, abuelos paterno y materno respectivamente, hicieron la presentación en la pila bautismal de la primogénita del hogar de don Manuel Echeverría Jiménez y de su señora esposa doña Lola María Pacheco, nacida el 20 de Agosto pasado, a la cual se le impuso el nombre de Felicia Hortensia.

Del hogar Batalla-Esquivel

El hogar de don Ricardo Batalla Pérez y de su señora esposa se encuentra de gala con el nacimiento de un nuevo heredero. Enviamos nuestra congratulación a los dichos padres y deseamos ventura al recién nacido.

Enfermo

En el Hotel Central se encuentra enfermo desde hace varios días, don Raimundo Brenes, Jefe Político de Santa Cruz del Guanacaste. Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Los guardas fiscales atropellan a una dama

Ante el Agente Principal de Policía se presentó la señorita Trinidad Angulo manifestando haber sido atropellada groseramente por los guardas fiscales del Resguardo de esta ciudad.

Cuenta que se encontraba en la casa de Adán Mora donde los guardas fueron a hacer un registro y refiere que dos de ellos la maltrataron de palabra y obra. Hasta uno de ellos intentó llevar a cabo en su persona un hecho infame.

El Agente instruye la sumaria respectiva.

Balearon un hombre en Curridabat, mientras cortaba del cereado ajeno un racimo de plátanos

Hace días estaba intrigado el mandador de la finca de la sucesión de Madrigal, ubicada en Curridabat, porque todas las mañanas desaparecían gallinas, huevos, frutas, etc. etc.

El lunes muy de madrugada se puso en atisbo, y logró dar con un hombre que estaba cortando sin permiso un hermoso racimo de plátanos.

Le apuntó con su escopeta, baleándole en la nalga izquierda.

Parece que el herido tuvo una gran hemorragia y que su estado es de alguna gravedad.

La víctima de los balines se llama Juan Pablo Loria.

Triste aniversario

Hace dos años fue recibida en esta capital la triste noticia de haber fallecido en los Estados Unidos la gentil señorita Virginia Rohrmoser.

La nueva se difundió rápidamente por toda la ciudad causando un hondo sentimiento de pesar.

Virginia murió como las flores de los jardines del Norte, que alfombran la tierra al caer las primeras lluvias de escorcha. Con motivo de este triste aniversario, en su tumba se acumularán las más fragantes flores y su memoria será recordada cariñosamente, muy cariñosamente, por todos sus deudos, amigos y admiradores.

Renovamos a su distinguida familia la expresión de nuestra sincera simpatía en esta fecha de dolor.

Los trabajos del Estadio

Los trabajos del Estadio van muy adelantados. Actualmente trabajan día y noche los operarios de la Fábrica de doña Adela v. de Jiménez. La parte de las graderías se encuentran también muy adelantada. La dirige el señor Pineda.

Boda efectuada

El domingo contrajeron matrimonio en esta capital el joven don Gonzalo Umaña y la señorita Josefina Montes.

Umaña es un recomendable empleado de los talleres del Tranvía.

Les deseamos muchas felicidades.

Amortización No. 1

de las ventas al crédito del fonógrafo

El Nuevo Edison

Salió favorecido el

Número 11

perteneciente a don Miguel Royo, de Curridabat. Sacó el número don Juan Trejos. Presenciaron el sorteo los señores Juan de Dios Jiménez Guardia, Roberto Faith, Juan Trejos, Pedro Iglesias, Max Bermúdez y R. Barrenechea.

Llegaron máquinas de sumar BURROUGHS

Arthur Savage & Co. Ltd

Cupón B

Recorte este Cupón y envíelo a nuestras oficinas

Remito a ustedes la suma de ₡ 9.00 para que me suscriba a "La Opinión" durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925.

Con el recibo cancelado me enviarán ustedes DOS boletos para el Sorteo de Navidad.

Nombre

Dirección

LA OPINION

Cupón A

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Cinco miembros de una familia que fallecieron en poco tiempo

Anotamos en los primeros días del mes de octubre pasado el fallecimiento del señor Tomás Artavia, quien murió a consecuencia de un ataque cardíaco en su trabajo. Pocos días después le siguió a la tumba su señora esposa doña Emilia Porras, fallecida a consecuencia de una operación que le había sido practicada días antes del fallecimiento de su marido.

A fines de octubre dejó de existir el señor Mario Artavia Porras, hijo de los anteriores de 19 años de edad, a consecuencia de una violenta enfermedad. El 7 de los corrientes falleció la señora Amada Torres de Artavia, esposa de Mario, con motivo de un alumbramiento prematuro.

El domingo fue sepultado el cadáver del último miembro de esta familia, Joaquín Artavia, de 19 años de edad.

Exámenes en la Escuela de Derecho

Desde el lunes comenzaron los exámenes en la Escuela de Derecho. Muchos de ellos han sido muy lucidos.

La cantidad de nuevos abogadas que tendremos el año entrante será grande. Entre ellos figuran jóvenes muy bien preparados.

Nota editorial

SOBRE UN EPISODIO PARLAMENTARIO

La moción del Diputado Dr. Cordero, previa al debate de los Pactos de Washington, fué rechazada ayer por veinticuatro votos en contra de los quince que tuvo a su favor.

Esa moción tenía por objeto que «como cuestión previa, se investigue por la vía y forma correspondientes cuál es el criterio de los países signatarios de los Pactos de 1923, así como del Gobierno de los Estados Unidos de América, acerca de la reserva de que ninguna cláusula de los convenios internacionales que se discuten, afecta los derechos de Costa Rica existentes en los Tratados, Laudo Cleveland y Fallo de la Corte de Justicia Centroamericana, recaído sobre la invalidez del Tratado Chamorro Bryan, en cuanto se refiere a la interpretación dada por Nicaragua a nuestros legítimos intereses en el futuro canal interoceánico.»

Todos los miembros jimenistas y reformistas de la diputación estuvieron por la negativa, aumentados con los representantes agrícolas don Pedro Quirós y don León Fernández Rodríguez; y por la proposición todos los diputados del agricolismo, excepto los dos antes mencionados. No asistieron a la sesión los agrícolas señores Díaz, Baltodano y Chaves, anti pactistas, ni el republicano señor Ortiz, tratadista.

El señor Presidente de la República, en artículo publicado el domingo y que comentamos editorialmente ayer, había declarado inaceptable la moción de Dr. Cordero. Magistir dixit.

Pero aun cuando la moción del doctor Cordero fuera derrotada anteayer y aprobado ayer martes en primer debate el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, favorable al proyecto de ley aprobatorio de los Pactos, ello no es motivo de convencimiento para quienes los adversamos, en cuanto a no existir la necesidad absoluta de poner cuidadosamente los puntos sobre las íes en todo lo relativo a este magno negocio público, con mayor razón sabiéndose como se sabe, de antemano, que los Tratados serán aprobados por la mayoría del Congreso, reclutada esta vez bajo la voz de mando presidencial, a son de amenazas y como pago de solidaridades políticas de tal género que apenas estaban buenas para traerlas a cuento, como si dijéramos, «in artículo mortis».

Es claro como la luz del medio día que con la moción del Dr. Cordero se presentaba a la República una coyuntura favorable para aclarar situaciones confusas y peligrosas, despejando el porvenir de nubes siniestras y de una vez para siempre. Para los pactistas, todo quedaba reducido a refrenar por un corto tiempo su delirante impaciencia de ver aprobados, ratificados y canjeados los convenios washingtonianos en el término de la distancia, tal cual si el mundo se hubiese de acabar antes de fin de mes y fuese imprescindible llegar con esos documentos legalizados a las puertas del cielo, para gozar de la gloria divina por toda la eternidad.

Para los anti pactistas hubiera sido motivo de verdadera satisfacción constatar que, con oportunidad del debate de los Pactos, y por gestiones patrióticas suyas, se afirmaran en terreno seguro algunos de los intereses nacionales que consideraban en situación dudosa por el hecho de entrar el país en nuevos tratados con entidad que en nuestro perjuicio había desconocido la fuerza de otros anteriores firmados de buena fe e impunemente violados a mansalva.

Y hecha la investigación propuesta, si su resultado era favorable, lo iba ganando la nación; y si adversa, allá los legisladores con su responsabilidad en seguir promoviendo una negociación irrita por contraria al legítimo derecho.

Quede constando para lo futuro cuál ha sido la actitud de cada uno de los congresales en este interesante episodio de la discusión de los Pactos de Washington y quieran los buenos hados de la patria que nunca los impugnadores de la feliz iniciativa del Doctor Cordero, tan lealmente sostenida por sus compañeros, tengan que arrepentirse del voto que depositaron y del cual el pueblo costarricense toma nota debida para todo lo que a su porvenir convenga.

Postal de Heredia

Según las crónicas, al té obsequiado a don Ricardo Jiménez por los jimenistas de esta ciudad (y de otras), concurren cuatro Echandistas, de lo que ya no queda duda por aquello del que calla otorga, pues ninguno de los cuatro ha rectificado. Son ellos un Jefe y tres soldados.

El resto del numeroso Partido Agrícola de Heredia se ha dado a hacer comentarios y conjeturas acerca del particular y de un corrillo entre jefes agrícolas pudimos obtener algunas conclusiones, a saber:

El Partido Agrícola de Heredia no delegó en nadie su representación para esa fiesta política por no considerarlo prudente ni digno.

Los cuatro concurrentes echandistas al té jimenista fue

ron por su cuenta y riesgo y por ello son objeto de las más acre censuras.

Si la ausencia del echandismo no se convino de previo fué porque se consideró que ningún echandista iría a dar con su presencia por buenos los «crímenes ignominiosos» ni a brindar por ellos. Que ningún echandista había olvidado los escándalos del 12 de diciembre de 1923 ni sería capaz de ir a codearse con los que idearon tiros y demás tretas para burlar la voluntad del pueblo, etc.

Por estos y otros conceptos, se tiene el hecho como una claudicación servil.

Pero, cuatro golondrinas no hacen verano.

Corresponsal Político

Labores Parlamentarias

Se aprueban en primer debate los Pactos de Washington, al vaivén de la batuta Presidencial.-Énergica réplica del Lic. Cortés al Rep. Fernández

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Volio (En la mesa verde el Sr. Secretario de Relaciones Exteriores)

Asistieron los representantes: Fonseca y Ortiz secretarios; Facio, León Herrera, Leiva, Valenciano, González, García Aragón, Robles, Pinto, Rivera, Cordero, Quirós, Lic. Cortés, Coto, Claudio Cortés, Picado Samuel González, Rojas, Chaves, Zamora, Maroto, Aguilar, Cabezas, Santiago Fernández, Trejos, Odio, Briceño, Araya, Horacio Castro, Díaz Barquero, Volio, León Fernández, Bonilla, Lobo, Chaverri, Ortiz J. J., Pablo Rodríguez y Arias.

Aprobada el acta anterior.

Presidente. Continúa la discusión sobre los Pactos de Washington.

Presbo González. Está para definirse el magno asunto que venimos estudiando, asunto que tiene para la soberanía nacional una trascendencia no alcanzamos a comprender. La soberanía nacional cae en primer orden de nuestra Constitución debe preocuparnos; debe verla toda nuestra inteligencia; con todo nuestro corazón debemos defenderla.

Se ha alegado, señores diputados, que los Tratados son buenos para las naciones centroamericanas. Yo no lo creo; al contrario, veo un peligro para la soberanía nacional.

Si la finalidad es magnífica, no son buenos los caminos para llegar a ella.

Jamás los fines justifican los medios

A mi modo de ver las cosas, creo yo y debo decirlo sinceramente que no es esta Cámara la que ha decidido el punto sino otro Poder, el Poder del Presidente Jiménez.

La posteridad juzgará la razón de mi voto negativo a los Tratados que se van a aprobar a trescientas varas del Monumento Nacional.

Valenciano Consigno mi voto negativo. No puedo estar a favor de un proyecto que no tiene el apoyo nacional.

Siempre seguirá al pueblo aunque con él vaya al desastre.

Facio (debut) Lee un largo discurso apoyando los Tratados. Desea conste en el acta respectiva.

Rodríguez Pablo Quiro expresa las razones por las cuales apoya el dictamen. Las razones expuestas en la Cámara y la opi-

nión favorable de juriscultos distinguidos me han convencido de que los Tratados no envuelven peligro alguno para la soberanía nacional.

La vida moderna y la civilización obligan a los individuos y a las naciones a vivir en buenas relaciones.

Considero los Pactos como un paso avanzado y como un afianzamiento de la paz de la familia costarricense...?

Chaves Motiva su voto favorable al proyecto.

Trejos. Desaprueba los Pactos «Mientras no se dé a Costa Rica una satisfacción sobre el tratado canaler, no apoyaré tratos con los E. E. U. con Nicaragua».

Ortiz J. J. Los discursos pronunciados en la Cámara y los de los señores Volio y Arias me han convencido. Mi voto será favorable.

León Fernández Como he oído decir por un diputado que los Pactos lesionan la soberanía de Costa Rica, deseo se concreten cargos.

Si ellos se prueban, retiro mi firma del dictamen.

(Continúa haciendo observaciones y se refiere al punto de vista político)

En este asunto mis compañeros han hecho política en lugar de hacerla en otros casos, por ejemplo cuando la Deuda Reformista y cuando el Empréstito..

Lic. Cortés No puedo ni debo permanecer en silencio después de haber oído injustas y gratuitas afirmaciones de un individuo que ataca al mismo partido político que lo trajo al Congreso.

En este asunto si hidaiga ha sido la actitud de un partido, ha sido la del grupo agrícola. Digo esto sin que se crea trato de descalificar al grupo contrario.

No es cierto que ha dicho el señor Fernández, quien por cierto se encuentra aislado de nuestro grupo, de que bayamos tratado de hacer política menuda.

Los diputados agrícolas hemos conservado toda libertad y a nadie se le ha impuesto modo alguno de pensar.

También deseo levantar ante el país la actitud hidaiga del Lic. Echandi quien no ha tratado nunca de obstaculizar el criterio de la diputación agrícola.

Sobre ello apelo al testimonio de mis compañeros.

En cuanto a la fórmula traída por el Rep. Cordero debo declarar que no es patente de ningún diputado. Ella es el sentir de una mayoría de legisladores. Así pues, no debe decirse que hacemos política. Y la prueba es que los señores Quirós y Chaves, echandistas sinceros como el que habla, se encuentran en la agrupación contraria. También el mismo señor Fernández.

¿Entonces, por qué injuriar al al Partido Agrícola cuando su actitud ha sido muy digna?

En lo que a mí respecta debo decir que no estoy haciendo política.

El Rep. Fernández se equivocó al afirmar que nunca habíamos levantado nuestra voz cuando la causa reformista. Yo en esa jornada, protesté energicamente. Me enfrenté al Gral Volio y a todos los opositores. Lo hice frente a frente sin ocultamientos.

Termino pidiéndole perdón a los señores diputados por la vehemencia de mis palabras, provocadas por manifestaciones injustas (El orador fué muy ovacionado.)

Presbo. González El Rep. Fernández me alude en la manifestación de que yo apuntaba peligros infundados para la soberanía nacional.

Al afecto debo invocar en este caso la frase del Rep. Coto Fernández sobre el café. «Quiero a mi pa-

tria libre, próspera y fecundada, o que viva libre aún en su pequeñez»

Díaz Barquero. Comprendo que la situación es muy grave.

Por otra parte, como he sido unionista deseo explicarme. Para mí los Tratados quieren decir un protectorado.

Por eso apoyo en sus manifestaciones al Rep. González, y pienso que son las conveniencias políticas las que nos obligan a aceptar estos tratados que lesionan la soberanía de Costa Rica. Considero que no favorecen a Centro América y sí a los Estados Unidos.

Lo que Washington quiere es inmiscuirse en nuestros asuntos políticos internos.

Yo repruebo el argumento «Aguiles» de que los E. E. U. U. nos cojerán tarde o temprano, que es mejor ceder por bien antes que nos humillen. ¡Eso no!

¡Que nos humillen sí, pero a la fuerza! (Aplausos.)

En cuanto al argumento de que la mayor parte de nuestros estadistas apoyan los Tratados, yo hago el recuerdo de que para el 36 todos los estadistas desaprobaron la acción de don Juan Rafael Mora. Y después le hemos cantado epopeyas. En consecuencia los estadistas se equivocaron.

Quiero también apoyar al señor Cortés en su manifestación objetando las palabras del Ministro de Relaciones de que debíamos plegarnos al sentir del señor Echandi. Los diputados agrícolas somos ante todos hombres concientes.

MI voto será negativo a los Tratados que lesionan la soberanía nacional. Son el desafuero más grande y afectan la soberanía costarricense.

Rojas. Desea hacer constar su voto favorable a los tratados.

(Se basa en que serán fin de los caudillajes en Centro América.)

Protesta de las palabras del Rep. Fernández Rodríguez.

Considera injustos esos ataques pues él que está de acuerdo con los Pactos, asistió a las reuniones en la casa del Lic Echandi y siempre el candidato observó una actitud digna.

Cordero. Sobre lo dicho por el señor Fernández repetiré una frase pronunciada por mí en un discurso anterior.

«En un asunto de tan

Pasa a la Pag. 5

CABLES

Viene de la 1a. página

Se abre un proceso

Budapest, Nov. 18.—Comenzó el proceso contra Marffy y sus cómplices por sus atentados criminales.

Luddendorff en Munich

Munich.—El «Tag» desmiente la noticia de que el General Luddendorff abandonará la ciudad de Munich.

Poderosas estaciones radiográficas en Chile

Berlín, Nov. 18.—La importante firma comercial en artículos eléctricos Siemens Schuckert ha celebrado un contrato con Chile para el establecimiento de potentes estaciones radiográficas, con la inversión de un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil dólares.

IMITADA
POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA
Por NINGUNO

PALIQUES

Amor a la paz y al orden

Es indiscutible que la intervención de los Estados Unidos en las revoltosas y pequeñas nacionalidades americanas, siempre ha estado inspirada en un amor a la paz y al orden; al efecto, pueden citarse los casos de Cuba, Santo Domingo, Haití, Panamá y NICARAGUA

Jorge Volio

No han pasado inadvertidas para este emborronador de cuartillas, las anteriores frases pronunciadas en el Congreso por Jorge Volio, al discutirse los Pactos de Washington.

Y aquí comienza mi **anti-yanquismo**, un antiyanquismo que ha ido creciendo en mí, gracias a don Ricardo y a hechos históricos que no deben ignorarse. A don Ricardo debo mi **iniciación** en estas cuestiones de yanquis y a la historia la **confirmación** de las verdades dichas por el maestro.

Los Estados Unidos nunca se han inspirado en un sincero y desinteresado amor por la paz y el orden para intervenir en estas pequeñas, indefensas e incautas nacionalidades. Y como dijo el recordado Fernández Güell, «nunca los Estados Unidos han procedido como defensores ni auxiliares de sus pequeñas hermanas, sino como un vecino codicioso y brutal que acecha las ocasiones favorables para arrebatarles su heredad, adueñarse de sus puertos, dominar sus industrias, sus ferrocarriles, sus tranvías y hasta sus establecimientos de viveres, humillar sus gobiernos, corromper sus políticos y manchar su honor. Tal veinte incautas y hermosas doncellas en el palacio de Barba Azul.»

El coloso del Norte, llevando en alto esa bandera de **paz y orden** que dice Volio, inició en México la conquista por medio de **establecimientos de colonos americanos** en territorio de Texas, proclamando luego la independencia del Estado y declarando su anexión a los Estados Unidos.

Estados Unidos, con su bandera de **paz y orden**, invadió la California sin previa declaración de guerra y la bandera yanqui fué izada en Monterrey. Y después de una campaña corta, los ejércitos norteamericanos se presentaron ante la ciudad de México. «El último baluarte de la nación mexicana, sobre el que aún batía sus alas gloriosas el águila de Tenoch, era Chapultepec, que como un puño crispado se alzaba de la tierra amenazando al invasor. Pero la guarnición no era numerosa, y se componía casi exclusivamente de alumnos del Colegio Militar, el mayor de los cuales no contaba dieciocho años, niños a

quienes aún no apuntaba el bozo y ya recibían, con el beso de la Muerte, el de la Gloria». Y la bandera de **amor y paz**, ondeó en aquel cuadro de sangre!

En 1848 se firmó el Tratado de paz, cediendo México a los Estados Unidos los Estados de California, Nuevo México, Arizona, Utah y porciones del Colorado, es decir, un territorio equivalente a la mitad de México.

Esa misma bandera de **paz y orden**, la clavaron los Estados Unidos en suelo colombiano, logrando arrebatarle a Panamá, Colombia, «de-sangrada, inerme, apenas tuvo aliento para alzar el puño crispado, protestar del ínicuo despojo, y caer exánime, como un cuerpo muerto, en su lecho de dolor.»

Y no saciada aún el águila, buscó otra víctima y ésta fué Nicaragua que se ofreció a su vista «como una india dormida al pie de sus volcanes y al arrullo de sus lagos.»

¿Qué otras repúblicas serán las próximas víctimas? ¿Qué otras nacionalidades tendrán que ver ondear en su territorio esa bandera de paz y orden de que nos habla Volio, la bandera de las barras y de las estrellas?

Anotar todos los atropellos de que han sido víctimas estos países por parte de los Estados Unidos, sería para largo. Después de todo, nada lograríamos con esto, ya que nuestros patriotas, nuestras lumbreras y hábiles políticos, echando tierra al pasado, dando un puntapié a la Historia, se aprestan para cantar loas a la poderosa nación del Norte, al comprender que su intervención en estos países, ha estado inspirada en un amor a la paz y al orden!

Y para cerrar estos paliques, digo con Fernández Güell:

«¡Códones del sur, aves magestuosas de los Andes, que cubristeis con vuestras alas enormes los estandartes agrupados de Rancagua, Chacabuco, Carabobo, Boyacá, Ayacucho, Maipo y Junín; quetzales de Centro América, que con vuestras plumas ornásteis las sienes de los dioses y de los guerreros de Palemke y Copán; y tú, águila de Anáhuac, águila que sujeta con su garra de plata a la fatal serpiente, ¡ivid alerta! Ese lejano rumor que se escucha por el lado de septentrión no es el de la dorada cuadrilla del progreso, que viene del norte con las ciencias, las artes y las industrias a iluminar la América del inca y del azteca, del lusitano y del español, sino el zumbido de las alas de las águilas del Oregón y el Ohio, de los Apalaches y las Montañas Rocosas. ¡ivid alerta

Bradomin

la voz del público

Una pregunta al Licdo. Pérez Zeledón

Ya el ilustre ciudadano Lic. don Pedro Pérez Zeledón se sirvió explicar ayer al país qué cosa es «malla». Dice así aquel republicano en su «Rectificación» publicada en el «Diario de Costa Rica»:

«Concedo que fuese más o menos impropia o correcta la expresión *malla* que empleé refiriéndome a dichas convenciones; pero si se tiene en cuenta que, según el diccionario oficial de la lengua, *malla* significa «tejido de pequeños anillos o eslabones de hierro o de otro metal enlazados entre sí, de que se hacían las cotas y otras armaduras defensivas», se comprenderá que ni por un instante entró en mi ánimo decir que dichos pactos fuesen redes para pescar incautos».

Ahora bien: la frase en la cual el estimable don Pedro usó la palabra *malla*, en su informe sobre los Pactos de Washington publicado en los periódicos el 30 y el 31 de octubre, fue la siguiente:

«3.—El Gobierno americano está grandemente interesado en que, cuanto antes, se halle la totalidad del Istmo **SOLIDAMENTE ATADO** por la malla de los pactos mencionados; y como ellos fueron casi por completo obra suya, su fracaso tiene que causarle seria mortificación».

De donde se deduce que conforme a la novísima interpretación del señor Pérez, lo que él quiso decir es que los países centroamericanos que darán sólidamente **ATADOS** con una armadura defensiva; lo cual no dejará de ser un poco incómodo cuando traten de defenderse, pues una cota o armadura que ate al combatiente—y sólidamente además—pareciera hecha como de en' cargo para que se lo coman vivo sus enemigos sin darle tiempo de hacer ni «cuio».

Entre los significados de *malla* que el Lic. Pérez Zeledón omite, figuran estos según el diccionario: «Cada uno de los cuadriláteros que constituyen el tejido de la red.» por extensión, tejido semejante al de la malla de la red.» ¡Qué cosa! Cualquiera hubiera dicho que estas mallas eran, precisamente, las que don Pedro tuvo en mente cuando escribió el párrafo tercero de su celebrado informe; pero ya se ve que estábamos en un error.

Y confiados en la exquisita amabilidad del distinguido jurisconsulto e internacionalista, nos atreveríamos a significarle nuestro deseo, que es también un deseo general de los costarricenses, oírle explicar la palabra **APREMIO** que igualmente usó en su lista de consejos a don Ricardo, en este parrafito:

«Hasta aquí se ganó tiempo en este espinoso asunto; pero, si no me equivoco, ahora viene el **APREMIO** para que se aprueben o imprueben los pactos.»

¿Se tratará de alguna otra armadura defensiva? Sólo el Lic. Pérez Zeledón podrá sacarnos de tan **APREMIANTE** duda.

INOCENTE AGUILAR H.

Botiquín de Remedios Homeopáticos de Munyon

Las ventajas y la satisfacción de tener en el hogar un Botiquín Homeopático Casero, nadie puede apreciarlas hasta que no se posee uno de estos valiosos estuches. Ellos son un médico constante para la familia, precisamente donde hay niños que siempre están expuestos a los ataques de las enfermedades.



Además de prestar valiosos servicios, contiene un surtido completo de remedios para los tratamientos de las enfermedades más comunes, como también un interesante folleto indicando la manera y forma de cuidar y tratar al enfermo. El Botiquín Homeopático de Munyon ha representado un papel muy importante, ocupando en millares de casas por más de media centuria, el lugar de mayor preferencia. Pruébelo y diga adiós a las largas cuentas de médicos y boticarios. Su precio es módico.

Nuestros remedios se venden en las principales farmacias y droguerías.

Solicite nuestra Guía de la Salud a su farmacéutico o directamente a nosotros.

MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

Distribuidores generales:

ARTUR SAVAGE and Co. Ltd

Otro detalle sobre el crimen de Agua Caliente

En nuestra edición anterior narramos el hecho sangriento ocurrido el domingo en la noche en Agua Caliente de Cartago, lugar donde desde hace varios meses vienen desarrollándose graves escándalos. Como se sabe, el drama fue precedido por un bochínche formidable en el cual participaron siete hombres y dos mujeres de la vida alegre.

Entre los contendientes figuraba Trinidad Meneses, conocido por Chalá y según nos dicen, hombres de antecedentes poco recomendables. Meneses portaba revólver y, en actitud agresiva se acercó al automóvil donde se hallaban J. Crocheri, Trinidad Chacón y Alberto Ortiz. Y después de una discusión los disparó a quema ropa un tiro de revólver. Los atacados se arrojaron sobre él con el fin de desarmarlo. La lucha fue tremenda y cuando rodaban por el suelo sonó una detonación. Las consecuencias habían sido fatales. Chacón estaba mortalmente herido. El proyectil le había entrado por la tetilla derecha.

La sorpresa de los trasnochadores fue terrible.

Inmediatamente se le dió parte de lo ocurrido a las autoridades de Cartago. El señor Comandante de Policía con plausible actividad inició la sumaria del caso. Según se desprende de las declaraciones el indiciado es el joven Alberto Ortiz, hijo del caballero don Jesús Ortiz, persona muy estimada.

El presunto matador de Chalá es un joven de recomen-

dables antecedentes. Azer quedaron en libertad los otros compañeros.

Como decimos en nuestra información anterior, el señor Gobernador don Elías Leiva ordenó el cierre de la casa del Agua Caliente donde con frecuencia venían desarrollándose escenas muy poco edificantes.

La idea del señor Leiva de cerrar ese establecimiento es muy plausible y si antes no la pudo llevar a cabo ha sido por las diferencias y tirantez que existen entre él y el Ayuntamiento. Por cierto que al respecto un municipo llegó a declarar que Cartago debía de tener diez Aguas Calientes...

El burdel cerrado era un antro de toda clase de vicios y como quien no dice nada, era mantenido indirectamente por la propia Municipalidad, la cual sólo recibía doscientos colones al mes por derechos de arrendamiento en aquel antro escandaloso.

¡OIGA!

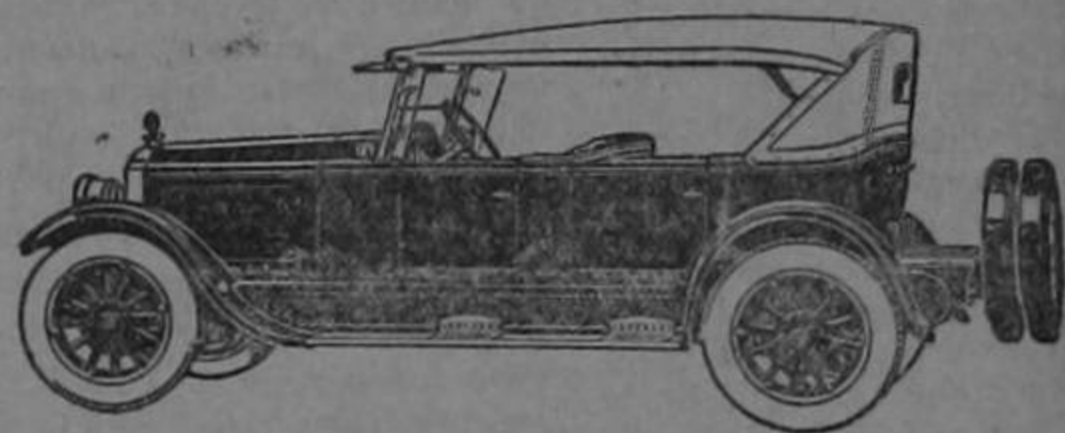
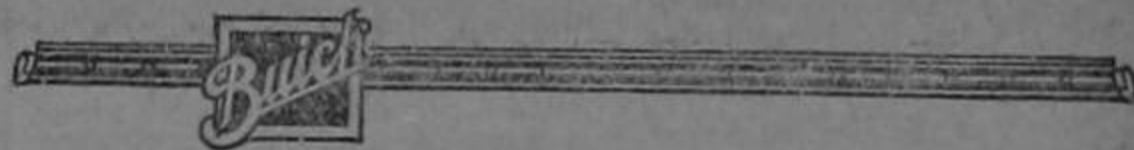
NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc. etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.

Calle del Tranvía al Pacífico.

Teléfono 539 R.

JUAN R. AGUÑA CASTRO

Electricista Montador



La buena fe es la base de la prosperidad

El que ha tratado con nosotros sabe que no vendemos nada que no podamos recomendar sinceramente.

Por eso escogimos la venta de los automóviles

BUICK

Denos una oportunidad de explicarle y demostrarle su Economía su Belleza su Fortaleza

Y el constante cuidado y atención que prestamos a nuestros clientes.

Piza e Hijos

Distribuidores

APOSTAMOS

Que no se encuentran en plaza - al contado rabiosos los géneros fantasía, driles etc. que La Industria Francesa vende a pagos semanales de ₡ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: Ratines ₡ 2.25 - Confitillo legítimo ₡ 2.50 - Crespón de Seda Fantasía ₡ 4.50 - Satines Dibujados ₡ 2.25 - Cefiros ₡ 0.65 - Velos, Etamines etc. etc

Antes de abrir su crédito pase a recojer sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

Abra un Crédito y se le Fía **INDUSTRIA FRANCESA** Sucursales en Cartago y Heredia

CACAO MOLIDO
Q. H.
SUPERIOR CALIDAD
Fábrica situada 50 varas al Este
Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

Apuntes sobre las creencias religiosas de los indígenas mexicanos y Mayas Quiches

I

La índole de este trabajo constituye en la actualidad un tema de investigación constante para escritores, historiadores, arqueólogos y sabios del mundo, siendo preciso confesar que en los últimos años correspondió a los norteamericanos el primer puesto en la falange de los estudiosos y modernos investigadores acerca del origen y civilizaciones de razas y pueblos indígenas de nuestra América, con especialidad de la de México y parte de Centro América. Sus descubrimientos arqueológicos y estudios sobre la cronología y el arte de estos pueblos son de un valor inmenso y ellos para la Historia valen tanto como las admiradas y muy valiosas investigaciones de los ingleses para la Arqueología.

Sin embargo, el origen de las civilizaciones de los aborígenes de América, que según va admitiéndose hoy día, alcanzan un progreso superior al de los egipcios y caldeos, continúa siendo un misterio. Hay quien remonta su origen a una época anterior a las tradiciones de la Atlántida, para suponer al propio tiempo que llegará un día en que se demuestre que en América y no en Asia, "se nació la cuna de la Humanidad".

Dados los inapreciables esfuerzos que en los Estados Unidos se efectúan alrededor de un tema de tanta trascendencia y de la feliz cooperación que junto a las Universidades de aquel gran pueblo prestan otros sabios y gobiernos de la América Hispánica, el mundo estudioso se acerca cada vez más a la deseada obtención de lo que hoy todavía constituye un verdadero enigma.

Se ha dicho que las creencias religiosas de los pueblos mexicanos presentan una genealogía para sus razas semejante al procedimiento bíblico, pero son tantos los mitos y leyendas que emergen de la grandiosa mitología indígena, que sólo es posible referirlos mediante una ordenada clasificación.

Bonilla y San Martín, en su obra «De los Mitos de la América Precolombina» presenta cuatro grandes y principales temas que permiten separarlos en tantos temas de investigación.

Dicho autor los divide así:
a) Origen del mundo.
b) Reverencia y adoración a potestades sobrenaturales.

c) Naturaleza del principio vital humano y,
d) Destino del hombre

Observó el autor de la obra citada que con el tema cosmogónico se enlazaban dos importantes mitos, el de las *edades del mundo* y el de la *serpiente*, mitos que a su vez engendraron las siguientes tradiciones: la de los gigantes, la del hombre mono, de los diluvios y del ocaso de los dioses.

La obra de Bonilla y San Martín me procuró una salida, pues me encontraba perdido en el vasto panteón que desde México al Cuzco tuvo un día el más grande y hermoso de los escenarios que, andando el tiempo, el rigor y el fanatismo de los ritos empapó en sangre humana y pobló, como en Teotihuacan, un estadio de 200,000 metros cuadrados, limitado por escalinatas, pirámides y hermosas plataformas que estaban adornadas con bajos relieves y esculturas de serpientes con ojos de obsidiana, de buhos y conchas marinas, o bien edificó palacios como el de Coricancha en el Perú y que, según Sarmiento, era una mina de oro y estaba techado con paja, y en donde se reverenciaba mentalmente un ser Supremo, Dios ignoto, llamado Pachacamac, con ciertos movimientos de cabeza, de ojos y de brazos cada vez que se pronunciaba su nombre.

En un antiguo manuscrito intitulado *Libro de oro y tesoro indico*, en que las figuras aparecen teñidas con sangre humana, dioses y cielos aparecen sin decirse de donde traen principio. Luego viene el hombre y la mujer, es decir, el primer *par divino* de que hablan las leyendas nahuas, nahuatl y mixtecas y demás numerosas razas. Fueron por lo tanto las primeras creencias de aquellos pueblos, MONOGENISTAS. Referir cada una de estas curiosas tradiciones resultaría un trabajo inmenso. Según esta combinación, las razas creían que procedían de seis hermanos, hijos del viejo Iztacmixcóhuatl y de su mujer Ilancuey. El nombre del viejo quiero decir «culebra de nube blanca» o «nube blanca en forma de culebra», es la vía Lactea, según muchos sabios. El de la mujer significa «rana vieja», la rana es la Tierra, así la madre es la vieja tierra,

Jorge Cardona

Del Colegio de los Salesianos

El estreno del órgano de la Capilla del Colegio de los Salesianos de Cartago, que se había anunciado para el sábado 22 de los corrientes, no se efectuará sino el 6 de Diciembre próximo porque no es posible armarlo antes de esa fecha.

Los alumnos del Colegio Salesiano están listos para despedir con la banda a su paso por la estación de Cartago, al Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos Mr. Roy T.

Davis, ejecutando el Himno Nacional Norteamericano.

La mayoría de los caballeros de Cartago han contribuido con un metro lineal para la pavimentación del piso de los talleres de mecánica, obra de gran utilidad. El número de personas suscritas para este trabajo alcanza a 200. El Sr. Director, Presbítero Soldati, no omite esfuerzo para montar cuanto antes la Escuela de Tipografía.

La tragedia en el Zapote

En el vecino distrito del Zapote se desarrolló el domingo pasado una horrible tragedia en el hogar de don Prudencio Smith y de su señora esposa doña Oliva de Smith.

Doña Oliva salió muy temprano para misa en compañía de su señora madre. En la casa quedaron sus tres hijitos al cuidado de su esposo. Todos dormían profundamente. De pronto despertó uno de

ellos y poniéndose a jugar con una vela produjo el incendio de la cama donde dormían sus hermanitos.

Don Prudencio despertó asfixiándose y socorrió a sus hijitos. Desgraciadamente la menor, de dos meses de edad, recibió tales quemaduras que murió poco después.

El sepelio se efectuó al día siguiente.

Nuestro sentido pésame.

CONTRA
**ARTRITISMO
REUMATISMO
GOTA
ARTERIO-ESCLEROSIS
ARENILLAS
CÁLCULOS. CIÁTICA.**

El más Activo-Inofensivo-remedio es la

PIPERACINA MIDY

GRANULADA
EFERVESCENTE

El mayor disolvente del
ÁCIDO ÚRICO
porque el más rico en principio activo.

2 a 4 cucharadas de las de café por día.
Exigir el nombre MIDY para evitar las Substituciones

LABORATORIOS MIDY
PARIS

La Compañía Costa Rica Oil Corporation se trasladó de local

Las oficinas de la Costa Rica Oil Corporation que hasta hoy habían ocupado la casa 50 varas al Este del Aguila de Oro, se han trasladado 50 varas al Oeste del Carmen, contiguo a la Ferretería de Espriella.

Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José

El nuevo Directorio de Telefonos

Ya está listo para ser reparado el nuevo Directorio de Telefonos.

Consta de 84 páginas nitidamente impresas en la Casa Sauter.

La Compañía Nacional de Electricidad nos encarga ponerlo en conocimiento del público, para que cada abonado pida su libreta en la Central

QUONG TAI CHONG & CO.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores

y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

Esa Terrible Picazon

de las enfermedades de la piel. Quiere Ud. gozar de la calma y frescura que se siente cuando la picazon desaparece? O quiere Ud. librarse de úlceras, granos, o de eccema en cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL

Basada En El Famoso Preparado Lavol

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado LAVOL de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel. Contiene los mismos agentes sanitivos de LAVOL, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La CREMA SANATIVA TEZAL da alivio instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refrescante que penetra en la piel enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la coacción desaparece, el ardor se calma. TEZAL es la crema ideal para sus afecciones de la piel.

Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)



EN SU CASA

— no deben faltar los —

Polvos Columbia

Antisépticos y curativos porque no hay remedio que cure con tanta rapidez y eficacia: úlceras, Ezcema, quemaduras, barros, heridas y todas las enfermedades del cutis. No olvide que esta preparación es una maravilla que cuando la pruebe se convencerá

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

LEA "LA OPINION"

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Programa de la retrata de hoy

Miércoles 19.

1. Marcha Nupcial. Canivez.
2. La princesa amarilla. obrtura, Saint Saens,
3. Las dos palomas; Messenger.
- a) Entrada de los zingaros
- b) Paso de las dos palomas.
- c) Tema y variación.
4. d) Danza húngara,
- e) Escena
- f) Final
5. Destino: fox, Gay.

Director
CESAR A. NIETO

Suave, lustroso, inalterable, todo el día.



Ya no puede disculparse el cabello enmarañado—Use Stacomb

AL hablar, al saludar, en el trabajo, en teatro, la cabeza resulta la parte más conspicua en la línea visual. El cabello enmarañado, repele; si denota cuidado y arreglo, atrae.

No hay caballero, que merezca el nombre de tal, que no desee conservar su cabello, durante todo el día, tan bien arreglado y atractivo como después del peinado matinal.

El agua y las pomadas han sido los arbitrios a que se ha recurrido para conseguirlo. El agua, al evaporarse, deja el cabello tan inmanejable como antes, y las pomadas le dan un aspecto grasiento y glutinoso.

Stacomb, presenta un medio higiénico y eficaz de conservar el cabello, durante todo el día, sea cual fuere el peinado adoptado, tan bien arreglado, como al dejar las manos del barbero.

Las damas usan Stacomb para mantener lustrosos y en perfecta armonía los rizos, ondulaciones, y el cabello recortado.

Stacomb puede obtenerse en tubos y pomos en farmacias y perfumerías.

Stacomb

MANTIENE PEINADO EL CABELLO

Standard Laboratories, Inc.,
West 18th Street, New York, E. U. A.

Envíeme Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad y País _____

Oferta Gratuita



En la Librería Española de María V. de Lines

encontrará Ud. preciosos arbolitos de Noche Buena, bombitas y adornos para los mismos, cochecitos para muñecas, troles y triciclos para niños, juguetes de cuerda, muñecas para tocador, bibelots y bebés de porcelana, de últimos estilos.

Visite hoy mismo nuestra casa y se convencerá de lo variado del surtido y de lo reducido de sus precios.

Ya está a la venta el Almanaque María V. de Lines para 1925, conforme al meridiano de San José.

ANUNCIESE UD. EN ESTE DIARIO

Costa Rica ha sido sometida a una nueva humillación

De buena fuente sabemos que el Agente Confidencial del Lic. don Ricardo Jiménez ante el gobierno de Panamá, don Buenaventura Casorla, solicitó del ex-Presidente de la República don Belisario Porras su influencia ante el nuevo gobernante señor Chiari para que éste accediese a sus deseos de arreglar las cuestiones pendientes con nuestro país y el de Panamá, con motivo de la negativa de este último de someterse al fallo del Chief Justice White.

La actitud del representante personal de don Ricardo Jiménez es verdaderamente inaudita. Ha recurrido en demanda de auxilio nada menos que ante el responsable de la tragedia de Coto, en donde fueron asesinados alevosamente varios compatriotas nuestros y heridos otros en territorio nacional, por las tropas panameñas enviadas allí por el ahora consejero del Licenciado Casorla!

Belisario Porras, signatario del Pacto Anderson-Porras, por este mismo hecho y por sus vínculos con una distinguida familia costarricense, estaba llamado a ser el primero en evitar el derramamiento de sangre que tuvo lugar en las apartadas regiones de Coto, obedeciendo a las instrucciones que de seguro se dieron a las tropas invasoras en la Comandancia en Jefe de Panamá, de hacer "respetar" "sus derechos" caso de que fuerzas costarricenses intentaran "violiar" el suelo "panameño". En aquella memorable ocasión la voz airada de protesta se escuchó en todos los labios de los costarricenses, justamente

indignados por el acto de salvajismo que fuerzas panameñas cometieron en perjuicio de un grupo de costarricenses indefensos que intempestivamente se vieron acometidos por fuerzas mayores en número, bien atrincheradas y mejor provistas de armamentos. Toda la responsabilidad cayó entonces contra el Presidente Porras a quien se solicita ahora su mediación para arreglar un asunto que debió haberse arreglado por otros medios más decorosos y menos despreciosos para la dignidad nacional!

Ayer protestamos por el hecho insólito de enviar el Lic. Jiménez un Agente Confidencial ante el gobierno panameño, es decir, porque el gobernante del país ultrajado mandaba un Representante al Presidente de la República que hizo el ultraje a nuestro decoro; y ahora tenemos que protestar también por esta otra humillación a que nos ha sometido el mandadero del Lic. Jiménez. Si el Lic. don Buenaventura Casorla no se encontraba suficientemente capacitado para cumplir a satisfacción con las instrucciones de su jefe, sin necesidad de acudir al auxilio humillante a que ha tenido que apelar para llenar su cometido, ¿por qué el Lic. Jiménez no nombró francamente a don Belisario Porras como su Agente Confidencial para arreglar las diferencias que la República tiene pendientes con Panamá? Con esto se habría evitado al menos una cosa: que un costarricense humillara a su propia patria!

Hojas sueltas contra los Pactos de Washington

Desde el domingo circulan varias hojas sueltas contra los Pactos de Washington, lo que demuestra el disgusto profundo que en el público existe por esos tratados que si pasan en el Congreso ello será debido a las conveniencias políticas de sus defensores y a la presión moral que el Presidente de la República ejerce sobre los representantes de la filiación jimenista y volista, como se ha podido comprobar en el curso del debate de los mismos.

Los últimos duelos

Eduardo de Jesús Espinoza, de 4 años, vecino del Cantón del Hospital, hijo de Alfredo Espinoza y Clemencia Chaves, Moisés García, de 38 años, vecino del Cantón del Hospital.

Virginia Brenes, de 4 meses, vecina del Cantón de La Merced, hija de Andrés Brenes y Jnana Campos.

Roberto Montes, de 10 meses, vecino del Cantón del Carmen.

Jorge Jiménez, de 3 meses vecino del Cantón del Carmen, hijo de Manuel Jiménez y Delia López.

Urodonal Limpia el Riñon



Reumatismos
Gota
Arenillas
Ciática
Arterio-
Esclerosis

URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos)

OPINION MEDICAL

Es por decir que es menester perseguir el artetismo hasta en las mas profundas raíces que planta en la infancia en que todas sus futuras manifestaciones se hallan en germen. Es menester pues, que todo artritico vele con gran celo sobre la futura salud de sus hijos y que los asegure, ahora que al fin gracias al Urodonal podrá hacerlo, la inmunidad contra todos los accidentes futuros con que es lastima los dotó al darles la vida.

Profesor LEGEROT

Antiguo Profesor de Fisiología general y comparada en la Escuela Superior de Ciencias de Argel

Establecimientos: Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris. — Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAJAS & C.

Agente exclusivo en Costa Rica: E DE MEZERVILLE

VALDA

Para EVITAR como para CURAR

Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc.

TOMENSE

PASTILLAS VALDA

Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDIR Y EXIGIR en todas las Farmacias,

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

Gran surtido de medias

Varios estilos y colores PARA NOCHE BUENA

Artículos para familia

Luis Vanni y Co.

Teléfono 788 Av. Central

OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que hace LA OPINION a sus lectores ¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

1º

Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página (Letra A.) Por cada 100 de éstos cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas recibirá UN boleto.

2º

Ordenando sus trabajos de Imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.

3º

Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. A hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos. Puede hacer también uso del Cupón marcado en la letra B.

4º

Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.

5º

Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborío y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cía., o consumiendo el insuperable *Café Tres Montes*.

En todo paquete de *Café Tres Montes* va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos

Por cada colón que Ud. compre en *La Marina* le entregarán un tiquete, y quince de esos tiquetes serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En *La Gloria* también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

Liesegang & Kosch Ltd.

Hamburgo

Importación

y

Exportación

Rieles, carros y demás material de tranvía para transporte de bananos.

Maquinaria para fabricación de fi deos, aguas gaseosas y refrescos, aserraderos, prensas para elaboración de aceite y empaque de algodón.

Abarrotes, Cementos marcas "Alsen" y "Granit". Hierro para techo. Hierro en varillas, y todo el demás para construcciones. Alambre para cercas. Clavos. Tuberías. Vidrios. Loza.

Toda clase de artículos eléctricos Fabricantes de las famosas lámparas. ELKA.

Reciben consignaciones de productos del país.

Representante: VICTOR FABIAN

San José

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

La Vanidosa se trasladará el 15 de noviembre conti- guo a Koberg & Co. frente a la Zapatería Gil. El lunes 17 se inaugurará su nuevo local con un gran baratillo de toda su existencia, incluyendo juguetes. Hagan sus compras en La Vanidosa y entran a nuestro gran sorteo de Navidad.

VENDO buena caña dulce; treinta resmas papel Bond, colores. Entrega inmediata.—Missael Jiménez M. Teléfono 835. Apartado 136, San José. P. N. 8.

Depósito PERMANENTE DE CEMENTOS marcas "ALSEN" y belga "KILN" con excelentes recomendaciones. Oficina: Ricardo Mora Fernández. Teléfono No. 797. D-N-26-v.

Papel Satinado Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

Cacao en Grano De 1ª calidad Depósito permanente. Enseñada de Librería GüeH. Calle tranvia Pacífico

Gallinas Plymouth Rock De venta por parejas. Entenderse con C. de Mézerville.

Pensión Oriental Se ofrece al público, cuartos grandes, cómodos, ventilados e higiénicos. También se reciben pensionistas desde (\$45.00) en adelante; con un servicio esmerado y en especialidad buen trato. Servicio a domicilio. Haga una visita y se convencerá. Situada 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional. MAX. CONTRERAS Proprietario D N 13

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Se Alquilan CUARTOS contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vrs. al Este de la Penadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

Lote de madera se vende pequeño de alfajías, gigantones y cadencillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilar.

Remate de prendas de plazo vencido, en la casa de préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, el lunes 10 de Noviembre próximo a la 1 p. m. Calle 5ª Sur, 150 varas del Mercado. Véase detalle en la Gaceta Oficial. P. N-3-vh

Necesito una persona bien entendida en cualquier ramo del comercio que quiera ser mi socio industrial, aportando yo la suma de \$ 5,000 en efectivo y un pagaré por valor de \$ 2000 a mi favor, o esta última suma en efectivo dentro de cinco meses. Escriba al apartado 1175; y si puede con alguna recomendación de persona conocida.—D. N. 19 v.

Vendo cinco mil cuchillas para ruedas del famoso colpachí amarillo, a setenta céntimos. Y mil tablas de cedro amargo. Inocente Hidalgo. Villa Quesada.

Se compra una cámara fotográfica. tipo Graflex. Informes, apartado 688.

Calzado extranjero a precios bajísimos realizará La Tionda Azul, del 15 al último del presente.—R. E. Smith E. D-N-20-v.

Filatelistas tengo muy buenos sellos para cambio y venta. Comercio en cualquier cantidad de Centro América. Teléfono 634—Ap. 57 Barrio de Otoyá. Frente a la Legación de México.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Vendo el mejor lote de la concesión de Patria; para informes Lic. don Guillermo Serrano.

Se venden TRES CASAS dos pequeñas de madera por la estación del Atlántico y una grande contra temblores en el final del Paso de la Vaca, con un cuarto de manzana de terreno, jardín y árboles frutales. Para informes dirijase al apartado uno.

El 1º de diciembre próximo, a la 1 p. m. se rematarán las prendas de plazo vencido. Casa de Jaime Nichols. Paso de la Vaca. P. N. 7. v.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Miércoles 19 Noviembre
A las 7
Tanda de alegría con muy buenas
COMICAS
con Harold Lloyd
A las 8.30 p m
Réprise del drama emocionante
CORAZONES INTREPIDOS
Agnes Ayres y Richard Dix
Jueves 20: Rodolfo Valentino en
THE SHEIK

ADELA
Miércoles 19 Noviembre
Esta noche no hay Funciones
Mañana gran función popular con
El gran GEORGE
El MAGO sin rival
Con un programa colosal
\$ 1,00 SOLAMENTE
Sábado gran estreno de la Compañía "MARIA TERESA VARGAS".
LA SOBRINA DEL CURA
Melodrama en dos actos

VARIEDADES
Miércoles 19 Noviembre
A las 7 p.m.
ORDINARIA
DE VAQUERO a MILLONARIO
A las 8.30
LA DAMA DE MONSIEUR
Final
Jueves 20: A las 7 p.m.
EXTRAORDINARIA
El Enigma de un Proceso Celebre

AMERICA
Miércoles 19 Noviembre
GEORGE
Despedida del gran MAGO con dos funciones populares. Matinée a las 6.30 de la tarde en obsequio a los Chicos, una hora de entretenimiento. George con su misterio y rica presentación.
Entrada \$ 0,50
A las 8.30 despedida del Gran GEORGE en función popular presentará George toda su fastuosa y elegante actuación.
Entrada \$ 1,00
Mañana debuta en este teatro la Compañía Nacional "Maria Teresa Vargas" y Manuel Araya en MARINA

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
Mañana el jueves de moda de mayor sensación con el estreno de la grandiosa película de Rodolfo Valentino THE SHEIK
El Teatro Moderno está de plácemes con la reaparición de RODOLFO VALENTINO, estrella que todo el mundo admira y quiere, en el drama considerado su mayor éxito que ha sido un triunfo resonante en los Estados Unidos. THE SHEIK es el drama del desierto, el más conmovedor que se ha desarrollado en sus arenas caudentes. Lo interpreta Valentino con Agnes Ayres y en pocas películas se ha visto tanta belleza de paisajes y escenas tan conmovedoras.
Esta noche se reprisará CORAZONES INTREPIDOS, capitulo de la pantalla bastante interesante que comprende una emocionante carrera de automóviles.
A las 7 se tienen muy buenas cómicas con Harold Lloyd. Es una tanda especial para reír hasta cansarse.

ADELA
El gran George en función popular mañana en el Adela con un programa extraordinario a precios populares.
El célebre MAGO que ha estado haciendo las delicias del público en el América, aparecerá mañana por primera vez en el Adela con un programa que asombrará la concurrencia, pues presentará los mejores números de sus misterios sorprendentes.
Pocas compañías se han presentado con el lujo con que lo ha hecho este admirable prestigeador, que trae un lujo exagerado en decorado y vestuario.
"El gran George" tiene la última palabra en esa clase de espectáculos.
Es necesario verlo trabajar para convencerse de su extraordinaria habilidad.
Sábado próximo se tendrá un estreno colosal de la notable Compañía.
Maria Teresa Vargas, en el famoso melodrama "La Sobrina del Cura", en dos actos, original de Carlos Araiches, pieza admirable en que están combinados el sentimiento y la parte cómica.
Es un estreno que conmovió y hará gozar al mismo tiempo. Reserve sus localidades con tiempo.

América
Esta noche en el América será la despedida de George en función popular a un colón con nuevo programa.
JUEVES MARINA
En el que figura un número excepcional presentado por primera vez en Costa Rica, constituido por un acto de sombras, para el cual se repartirán a los concurrentes anteojos especiales.
Completarán el programa selectos experimentos y nuevas pruebas en las que el Mago de los magos evidenciará una vez más su destreza suprema y sus habilidades extraordinarias.
Será una función que dejará imborrable recuerdo.
Para el jueves se prepara una representación extraordinaria de la siempre aplaudida zarzuela Marina interpretando las principales partes Maria Teresa Vargas y el joven tenor nacional Manuel Araya bajo la dirección del maestro Lefranc.
De Aserrí
El domingo 16 del corriente tuvo verificativo una lucida fiesta en casa del acaudalado caballero don Rafael Corrales. En honor a la sociedad de este lugar se efectuó un regio baile con la orquesta Valverde Hnos., compuesta por los señores don Ventura y José Valentín Valverde, Landelino Jiménez, Manuel Sequeira, Juan Valverde y Jorge Zamora. Un selecto programa hizo las delicias de los danzantes. A continuación tomamos nota de las siguientes parejas:
Don Carlos Corrales y Srta. Marina Acosta, don Delfín Fallas y señorita Amparo Gamboa, don Buenaventura Valverde y señorita Margarita Carranza, don Gotran Naranjo y señorita Noemí Sánchez, don Rafael Lépiz M. y señorita Marta Corrales, don Luis Zeledón y señorita Clementina Bustillos, don Miguel A. Fallas y señorita Julia Zeledón, don Napoleón Cruz y señorita Edit Loria, don Andrés Corrales y señorita Thelma Gamboa, don Andrés Pérez y señorita Clemencia Gamboa, don Alonso Gutiérrez y señorita Ofelia Gamboa, don Valentín Valverde y señorita Delfina Fallas.
Se bailaron largas horas en medio de la mayor alegría.
Somatida a votación la Sta. que debía merecer el alto honor de ser escogida como reina del baile, resultó electa la bella y simpática señorita Marta Corrales. Todos los invitados fueron agazajados con ricos helados, refrescos y tosteles.
Corresponsal viajero

CONGRESO
Viene de la 5 pagina
trascendental importancia, no se deben ni se pueden hacer doctrinas partidaristas. "El hombre se equivoca y desaparece pronto, no así los pueblos que sufren las consecuencias." El criterio de los diputados e chandistas es desligado de toda disciplina partidarista.
Presidente. Se procede a votar la moción del Rep. Cortés para que la votación sea nominal.
Aprobada
Presidente. Se procede a votar el dictamen.
Dijeron sí: Volio don Arturo, Fonseca Zúñiga, Ortiz Facio, León Herrera, Robles, Pinto, Rivera, Chaves, Goto F., Aguilar, Odio, Briceño, Araya, Horacio Castro, Arias, Rodríguez, Ortiz J. J Volio Jorge, Chaverri, Lobo, Chaves, Claudio Cortés, Rojas, Quirós y León Fernández. Total 26.
Dijeron no: Lic. Cortés, Picado, Diaz Barquero, Valenciano, Garcia Aragón, González, Zamora, Presb. González, Bonilla, Maroto, Cabezas, Santiago Fernández, Trejos, Cordero. Total 14. Presidente aprobado el dictamen.
(Se pone en primer debate el proyecto)
Presidente. Aprobado en primer debate. Para segundo se señala la próxima sesión.
Ministro de Relaciones Exteriores. Antes de retirarme debo decir que no he tratado de mortificar a la Cámara no saludándola a mi llegada. Por ello pido excusas. Siempre soy atento con todo el mundo. Sobre todo con la Cámara que me inspira todo respeto (Sale con el ritual de estitulo)
Pensión a don Salvador Gutiérrez
Por 29 bolas blancas contra 8 negras se aprobó en tercer debate el proyecto de pensión a favor de don Salvador Gutiérrez. Se levantó la sesión.

Alberto Sáenz Esquivel
Pasante de Abogado y Notario Público
Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.
Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a Contiguo al Teatro Variedades

Los últimos duelos
José Joaquín Alvarez, de un año, vecino de La Uruca, hijo de Esteban Alvarez y Angelina Vega.
Manuel Antonio Carballo, de un mes, vecino del cantón del Hospital.
Braulio Ulloa, de 45 años, vecino de la ciudad de Heredia, hijo de José María Ulloa y Teresa Paniagua.

PERFUMES
Igual a la más afamada marca francesa L'ORIGAN
Chypre, Pompei, Divina, Agua de Colonia, Loción, Polvos L'ORIGAN, etc.
Pídase catálogo ilustrado.
Liebe Act. Ges. Hameln s/Weser, Alemania

Almacén EL MUNDO OFRECE
Azúcar de 1ª 2ª y 3ª - Harina Gold Medal - Afrecho de Trigo - Avena para semilla - Cemento Alsen y Hierro para techo, todo tamaño y grueso
TOMAS FERNANDEZ
Apartado 614 — Teléfono 198

SUSCRIBASE A ESTE DIARIO